

Guatemala, 6 de marzo de 2026

Cementos Progreso es una compañía que ha construido su trayectoria sobre el respeto a la institucionalidad democrática y al Estado de Derecho. Todas nuestras actuaciones se rigen por nuestro **Código de Valores, Ética y Conducta (COVEC)**, que establece los principios de integridad, transparencia y respeto a la ley que guían a nuestra organización.

Ante los infundados señalamientos hacia Cementos Progreso de haber influido ilegítimamente en el nombramiento de magistrados a la Corte de Constitucionalidad, **rechazamos categóricamente esa acusación por ser falsa e irresponsable.**

Cementos Progreso ha mantenido siempre una conducta empresarial constructiva, apegada a la ley y orientada al desarrollo sostenible del país. Actuamos con respeto hacia nuestros colaboradores, clientes, a nuestros grupos de interés y a la institucionalidad democrática de nuestro país. Lo anterior es algo demostrable gracias a nuestra trayectoria empresarial.

Reiteramos nuestro compromiso con la institucionalidad democrática, la independencia de los poderes del Estado Republicano y la actuación empresarial ética y transparente.